

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:16/09/2020

ESTADO No. 107

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300220160008300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA , Y FONDO DE GARANTIAS	LA RINKER TRITURADOS S.A.	Auto decide solicitud OBS. -Poner en conocimiento de la parte interesada comunicación remitida por el Banco de Colombia. -Glosar al plenario comunicación arimada por el Banco Agrario de Colombia.	28/08/2020	185	1
76001310300220170016200	Ejecutivo Singular	CALMEDICAS SAS	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. - COOMEVA E.P.S. S.A.	Auto decide sobre poderes OBS. -Reconocer como apoderado judicial a la abogada Andrea Liliana Cana Alarcon, para que actúe en representación de la demandada Coomeva E.P.S.	28/08/2020	185	1
76001310300220180025900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DANIEL MAURICIO PAYAN TORRES	Auto decide sobre poderes OBS. -Aceptar renuncia poder que hace el abogado Juan Diego Paz Castillo, en los términos del inciso 4° del art. 76 del C.G.P. - En razón a lo resuelto en el numeral anterior, requiérase al ejecutante para que designe nuevo apoderado judicial.	01/09/2020	98	1
76001310300520160005900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA IVETTE LOPEZ BETANCOURT	Auto decide solicitud OBS. -Poner en conocimiento de las partes informe obrante a folios 253 a 256, proveniente del secuestre designado en este asunto, para los fines que estimen pertinentes.	03/09/2020	258	1
76001310300620150005500	Ejecutivo Mixto	BANCO COOMEVA S.A.	CLAUDIA PATRICIA AMAYA SANCHEZ	Auto decide sobre nulidad OBS. -Negar nulidad alegada por la apoderada judicial de Clemencia Ofelia Rodríguez García. -Negar lo solicitado por el abogado Luis Fernando Quimbayo.	31/08/2020	338	1
76001310300620150005500	Ejecutivo Mixto	BANCO COOMEVA S.A.	CLAUDIA PATRICIA AMAYA SANCHEZ	Auto decide sobre nulidad OBS. -Negar nulidad alegada por la apoderada judicial del ejecutado Hernán Humberto Rodríguez García.	31/08/2020	340	1
76001310300719961885600	Ejecutivo Mixto	CREDISA S.A	SOCIEDAD GARCIA RIOS Y CIA S C S	Auto decide sobre medida cautelar OBS. -Decretar el embargo y retención de los depósitos bancarios que a cualquier título tenga o llegaren a tener los demandados, en las entidades bancarias relacionadas en memorial obrante a folio 222 del cuaderno de medidas cautelares. -Librar oficio.	01/09/2020	224	1
76001310300720080051200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ELMER GIOVANNI GOMEZ ABADIA	Auto decide solicitud OBS. -Poner en conocimiento de la parte interesada comunicación remitida por el Banco de Colombia. -Glosar al plenario comunicación arimada por el Banco Agrario de Colombia.	28/08/2020	166	1
76001310300720160001300	Ejecutivo con Título Hipotecario	INMOBILIARIA Y REMATES S.A.S	ANA MILENA GIL OSORIO	Auto decide sobre auxiliares de la justicia OBS. - Relevar del nombramiento de abogado en amparo	27/08/2020	306	1

				de pobreza del demandado al Dr. Julio F. Bedoya M. -Ordenar al abogado Hugo Jaramillo Gutiérrez, como apoderado en amparo de pobreza del demandado.			
76001310300820170017600	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ESTRUCTURAS METALICAS DE COLOMBIA EMECOL S.A.S.	Auto decide sobre poderes OBS. -Aceptar renuncia poder que hace el abogado Juan Diego Paz Castillo. -Requíerese al ejecutante para que designe nuevo apoderado judicial.	01/09/2020	196	1
76001310301020190016900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DISTRIBUIDORA DE TILAPIAS PESCADOS Y MARISCOS S.A.S.	Auto decide sobre poderes OBS. -Aceptar renuncia poder realizada por la abogada Silva Esther Velásquez Uribe, como apoderada del demandante Bancolombia S.A. - Requerir al demandante Bancolombia S.A., para que designe apoderado judicial.	28/08/2020	99	1
76001310301320080038100	Ejecutivo Mixto	SUFINANCIAMIENTO	LIBARDO SECUNDINO ORTIZ PASTAS	Auto decide sobre medida cautelar OBS. -Ordenar a la oficina de apoyo la elaboración del oficio de desembargo del vehículo YAB-433. -Autorizar la entrega del oficio de desembargo sobre el pluricitado bien al señor Juan Sebastián Aguilar Aguirre.	28/08/2020	154	1
76001310301420170007000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	NANCY TORRES M.	Auto decide solicitud OBS. -Poner en conocimiento de la parte interesada comunicación remitida por el Banco Agrario de Colombia. -Glosar al plenario comunicación arimada por el Banco Agrario de Colombia.	28/08/2020	78	1

Numero de registros:13

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 16/09/2020 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Alfonso Guey
Profesional Universitario (a)